

VISTOS : Memo Nro.662 de fecha 11/08/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Inf. Urb. No 505 de fecha 26/07/2025 de la Jefa del Depto. de Urbanizacion, cartola bancaria Nro. 184/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan. Devolucion de fondos por concepto de boleta de garantia hecha efectiva.

OFPA \_\_\_\_\_ /

PBR

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19509526	23/07/2025	CONST. E INMOB. BERSA CERRO CO	2140901001	27.225.411	27.225.411
TOTAL					27.225.411	27.225.411

La cantidad de :  
**VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
Jefe DEPTO. FINANZAS

  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
ALCALDE SUBROGANTE

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312                      \$    27.225.411

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
20 AGO 2025  
EG: 145      CH: 0930.